

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROVEEDORES DEL PACÍFICO S.A PROSEVIPACIFIC,  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de La Libertad a los diez y seis horas, del día veinte y cinco de marzo del dos mil diez y seis, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : La Libertad Parroquia : La Libertad Avenida 13 s/n Calle 26 y 27 frente a lubricadora Isidro Pozo se reúnen los accionistas de la Compañía PROVEEDORES DEL PACÍFICO S.A PROSEVIPACIFIC; legalmente constituidos, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas ,(100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

**UNO.** Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

**DOS.** Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

**UNO.** El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

**DOS.** El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

**TRES.** El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
NAVARRO MEZA YAJAIRA ESTHER  
CI 0956611651  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
GUTIERREZ MEZA MARELIS  
CI 24000224370  
SECRETARIA